

6796

Guayaquil, 9 de Marzo del 2004.

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumplo con informarle a usted que con fecha 18 de Febrero del 2004, se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas de la compañía INMOBILIARIA JUEDRO S.A., Expediente No.41126-1983, la siguiente transferencia, correspondiente al capital accionario de esta compañía y de conformidad al siguiente detalle:

TITULO: No. 3

Número de Acciones: 4.416

Acciones Números: 8.833 a la 13.248 inclusive

Clase: ordinarias y nominativas de un valor nominal de U.S. \$ 0,40 c/u.

Cedente: Roberto Andrés Aguirre Román, Cédula de Ciudadanía No. 0903411429.

Cesionaria: Interpacific Brokerage Inc.

Valor de Transferencia: U.\$ \$ 1.766,40

Fecha de la Cesión: 18 de Febrero del 2004

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y La Cesionaria es una compañía de nacionalidad panameña.

En la nota de Cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se ha registrado la frase " transferido " al margen del título cedido.

Ruego a usted tomar debida nota de estas cesiones y proceder a su registro correspondiente.

Atentamente,


EDUARDO AGUIRRE ROMAN
GERENTE

BECIBI CONFORME
10 MAR 2004
BPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Maribel

REGISTRO

11/03/04